ACTA N° 042/2024

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de octubre del dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas, con la presencia, del Lic. Oscar W. Limprich C., Director de Patrimonio y el Sr. Francisco Rotela representante de la firma **"FRANCI EMPREMDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA"**. Esta acta constituye una recepción provisoria de los bienes, luego de la verificación, se procederá a la recepción definitiva de los mismos para uso en la Honorable Cámara de Senadores, conforme al siguiente detalle:

N° Orden	EQUIPOS	DESTINATARIO	CANTIDAD
1	Adquisición de TV 55 (según especificaciones técnicas) Garantía de 1(un) año como mínimo	Honorable Cámara de Senadores	5 (cinco)

Los bienes descriptos son recepcionados según lo detallado en la Orden de Compra N°172 conforme al ID del llamado N°451.588 "Adquisición de Televisores para la Honorable Cámara de Senadores", sujeto a verificación y/o instalación de los mismos. De comprobarse que los bienes cumplen con los requisitos y especificaciones técnicas establecidos en el Contrato y el pliego de base y condiciones, la presente se constituirá en la recepción definitiva, en caso de incumplimiento será considerado como no entregado y los plazos de entrega seguirán computándose conforme a lo establecido en el Contrato. La facturación de los bienes será realizada posterior a la verificación y aceptación. En un acuerdo y previa ratificación de los términos de la presente acta, los nombrados, suscriben en el lugar y fecha indicados en tres ejemplares.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES * DIRECCIÓN DE PATRIMONIO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar Limprich
Director de Patrimonio
Honorable Cámara de Senadores

FRANCI Emprendimientos
Juan A. Benítez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 686 0521 203 438

Sr. Francisco Rotela
Representante
FRANCI EMPREMDIMIENTOS